



AMERICA/EL SALVADOR - Los Obispos preocupados por el conflicto de poder entre los organismos del Estado

San Salvador (Agencia Fides) – La Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) ha lanzado un llamamiento a los diputados de la Asamblea para que abandonen la actitud de conflicto contra los jueces de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Esta última ha declarado inconstitucional la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia realizadas por los diputados en los años 2006 y 2012. En una declaración de ocho puntos, enviada a la Agencia Fides, los Obispos dicen estar “profundamente preocupados” por los últimos acontecimientos, que más que poner fin al conflicto, lo han agudizado.

El Presidente de la Conferencia Episcopal, el Arzobispo de la capital, Su Exc. Mons. Jose Luis Escobar Alas, presentando el documento ha subrayado que “la Sala Constitucional ha actuado dentro de sus funciones”, y ha definido la fricción entre los organismos del Estado como un “problema político”, por lo que ha instado a los funcionarios de ambas partes a “dialogar en profundidad”. Debido a las posibles consecuencias legales y sociales que podría tener este conflicto, el Arzobispo ha pedido, en nombre del bien común, que la Asamblea reconozca la legitimidad de las sentencias de la Sala Constitucional. (CE) (Agencia Fides, 02/07/2012)

> LINKS

El texto original del documento, en español: http://www.fides.org/spa/documents/CEDES_01072012.doc: